



# NOTA DE PRENSA

## PRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL POPULAR INTERNACIONAL SOBRE EL IMPERIALISMO ESTADOUNIDENSE: SANCIONES, BLOQUEOS Y MEDIDAS COERCITIVAS ECONÓMICAS

### HERRAMIENTAS LEGALES PARA DESAFIAR LAS ATROCIDADES ESTADOUNIDENSES

#### Seminario web introductorio

**1 de marzo de 2022** – Hasta hoy, los Estados Unidos, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Europea, ha impuesto sanciones y otras medidas económicas coercitivas a más del 30 % de la población mundial, en su mayoría ubicada en Asia, África y América Latina. Las sanciones son una de las herramientas clave del imperialismo estadounidense, que conducen a la hambruna y el sufrimiento masivo de los pueblos del Sur Global, al tiempo que abren mercados a las grandes empresas estadounidenses y europeas.

El Tribunal Popular Internacional sobre el Imperialismo de Estadounidense: Sanciones, Bloqueos y Medidas Coercitivas Económicas desafiará las atrocidades económicas cometidas por los Estados Unidos a través del uso de la ley,

destacando la naturaleza ilegal, injusta y colonial de las medidas coercitivas económicas.

El Tribunal está copatrocinado por organizaciones ubicadas en todo el mundo, incluido el Comité de Antiimperialistas en Solidaridad con Irán (CASI), el Instituto Simón Bolívar para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos, el Gremio Nacional de Abogados (NLG), la Asociación Internacional de Abogados Democráticos (IADL), Al-Awda Coalición Palestina por el Derecho al Retorno, Red de Solidaridad con Prisioneros Políticos Palestinos Samidoun, Alianza Negra por la Paz, Coalición ANSWER, The People's Forum, Tricontinental: Instituto de Investigación Social, CodePink, Sanctions Kill, Fundación Frantz Fanon, Movimiento Palestino Revolucionario Alternativo Al Massar, Colectivo Qiao y la Alianza por la Justicia Global.

En colaboración con activistas académicos internacionales y expertos legales, el Tribunal Popular organizará un seminario web introductorio para resaltar la necesidad urgente de emprender acciones legales contra las sanciones y medidas coercitivas económicas de EE. UU. El seminario web será el 18 de marzo a las 9:30 a. m. PST. El programa web contará con:

- **Dra. Eva Nanopoulos**, Profesora Titular de Derecho en la Universidad Queen Mary de Londres,
- **Carlos Ron**, Presidente del Instituto Simón Bolívar para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos y Viceministro de Relaciones Exteriores para América del Norte de Venezuela,
- **Vira Ameli**, Investigadora Interdisciplinaria enfocada en Salud Pública en Irán y Medio Oriente,
- **Dr. Grasian Mkodzongi**, Director Ejecutivo del Instituto Tropical Africa-Tierra y Recursos Naturales en Zimbabue (Tropixal Africa LNRRI),
- **María Lucrecia Hernández**, Abogada y Directora de ONG Sures en Venezuela,
- **Motee Abumusabeh**, Activista político y mediático en Gaza, Palestina, y

· **Moderadora: Helyeh Doutaghi**, Candidata a Doctorado en Derecho y Estudios Jurídicos de la Universidad de Carleton en Canadá

“Los organizadores del Tribunal incluyen abogados, activistas y académicos que saben que la ley tiene una capacidad inherentemente limitada para desafiar todas las formas de violencia y daños cometidos por el régimen de sanciones de los Estados Unidos. De hecho, Estados Unidos usa activamente la ley para perpetrar el imperialismo a través de medidas coercitivas multilaterales y unilaterales. Precisamente por estas razones, el Tribunal no es solo una táctica legal, sino también una herramienta de organización popular”, dice Helyeh Doutaghi, presidenta del comité organizador del Tribunal.

Según Mohammed Khatib, coordinador europeo de Samidoun, “los palestinos se enfrentan a un asedio general, no solo en Gaza, sino en toda la Palestina ocupada y en el exilio y la diáspora. Este asedio es perpetrado por el régimen israelí y las potencias imperialistas que lo apoyan. Tomar acciones legales y políticas que responsabilicen a los perpetradores de estos crímenes es importante para apoyar al pueblo palestino y nuestra lucha por la libertad, la liberación y el retorno”.

El Tribunal Popular tendrá una duración de seis meses, desde enero a junio del 2023, y reunirá testigos expertos, juristas internacionales y relatores de trece países que actualmente son objeto de sanciones estadounidenses. Los testigos cubrirán quince temas, incluyendo Salud Pública (particularmente en el contexto de COVID-19), el Desarrollo Económico y el impacto a las Mujeres.

Para obtener más información sobre el evento o para acordar entrevistas con los panelistas, favor de contactar a:

Nombre: Helyeh Doutaghi

Correo electrónico: [info@sanctionstribunal.org](mailto:info@sanctionstribunal.org)

Teléfono: +1(613)9813460

Regístrate aquí: <https://solidarityiran.org/>